



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-125-16

Presidente: Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

Secretaria: Dra. Caridad García Hernández.

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 9:37 horas del 28 de julio de 2016, inició la Sesión CUA-125-16 del Consejo Académico.

Antes del pase de lista la Secretaria informó que se recibieron las comunicaciones de tres representantes del personal académico Akuavi Adonon, Alejandro Araujo y Carlos Sigala, informando que por compromisos académicos adquiridos con anterioridad no podrían asistir a la Sesión; así como de dos jefes de departamento, asistiendo en representación del Dr. Salomón González Arellano, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales la Dra. Rocío Guadarrama Olivera y del Dr. Mario Barbosa Cruz, Jefe del Departamento de Humanidades la Dra. Violeta Aréchiga Cordova.

Se constató la presencia de 25 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro. | Presidente del Consejo Académico. |
| Dra. Caridad García Hernández. | Secretaria del Consejo Académico. |
| 2. Dra. Esperanza García López. | Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Pedro Pablo González Pérez. | Secretario Académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Álvaro Peláez Cedres. | Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dr. Gustavo Rojas Bravo. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Dr. Octavio Mercado González. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dr. Ernesto Rivera Becerril. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |

-
- | | |
|------------------------------------|--|
| 9. Dra. Elsa Báez Juárez. | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Dr. José Campos Terán. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Dra. Rocío Guadarrama Olivera. | En sustitución del Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. Dr. César O. Vargas Téllez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. Dra. Violeta Aréchiga Córdova. | En sustitución del Jefe del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 14. Dr. Diego Carlos Méndez Granados. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. Dr. Santiago Negrete Yankelevich. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. Dra. Perla Yolanda López Camacho. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 17. Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 18. Dra. Esther Morales Franco. | Representante Suplente del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales. |

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|---|--|
| 19. Sr. Raúl Antonio Martínez Castillo. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 20. Sr. Luis Rodrigo Ortiz Jiménez. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 21. Srita. Ita Viko Caballero Zuñiga. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 22. Sr. Mitsuo José Enrique Nakakawa Montes de Oca. | Representante Suplente de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 23. Srita. Erika Rosario García Martínez. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Humanidades. |

Trabajadores Administrativos:

- | | |
|---|----------------------------|
| 24. Sr. Jacob Gómez Coronado. | Representante Propietario. |
| 25. Sr. José Alejandro Vicentel Zárate. | Representante Propietario. |

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente señaló que era una Sesión para tal efecto, por lo que no se incluían asuntos generales; asimismo, recordó que había temas pendientes de discutir; por lo que se comprometió a programar una Sesión de Consejo Académico al inicio del trimestre para atender una serie de cuestiones que tienen que ver con los alumnos, entre las cuales está informar de unas cartas que se recibieron; pero que no tienen relación con los puntos del Orden del Día de esta Sesión.

Retomando el tema de la aprobación del Orden del Día, señaló que era una sesión para ratificar a los miembros electos de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería y cumplir con el término previsto en la legislación. No hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de los miembros electos para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, para lo que resta del periodo 2015-2017, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Acuerdo CUA-01-125-16

Aprobación del Orden del Día.

- 3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA CUBRIR LAS VACANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2015-2017, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente refirió que el punto de ratificación de miembros electos para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, era importante para la operación de la Comisión, dado que recientemente hubo algunas bajas de sus miembros, por lo cual el Comité Electoral instrumentó una convocatoria y se realizaron las elecciones.

Agregó que el Acta del proceso electoral estuvo disponible para su consulta en la página web; así como los curriculum vitae de los candidatos electos para incorporarse a esa Comisión Dictaminadora, a continuación solicitó a la Dra. Perla Yolanda López Camacho, miembro del Comité Electoral dar lectura al Acta del proceso.

La Dra. López Camacho resumió que:

Conforme a los artículos 56 fracción VIII y 65 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), el Comité Electoral informa los resultados de la elección para cubrir las vacantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, para lo que resta del periodo 2015-2017, del proceso electoral realizado el 6 de julio de 2016.

Como antecedentes, señaló que el 20 de junio de 2016, la Secretaria del Consejo Académico convocó al Comité Electoral, que se integra por los representantes del personal académico acreditados ante el Consejo Académico y con fundamento en el artículo 57 del RIPPPA se publicó la Convocatoria para participar en el proceso de elección para cubrir las vacantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para lo que resta del periodo 2015-2017.

De acuerdo con el calendario de actividades programadas para el proceso de elección, el registro de aspirantes se realizó los días hábiles comprendidos entre el 21 de junio y el 4 de julio de 2016. Los aspirantes que solicitaron su registro en tiempo y forma fueron, por la División de CNI, las doctoras María de los Dolores Reyes Duarte y Ana Leticia Arregui Mena. El Comité Electoral revisó la documentación recibida en la Oficina Técnica del Consejo Académico, y certificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria por parte de los aspirantes.

El 5 de julio de 2016 se publicó la lista de candidatos elegibles y el padrón electoral, el 6 de julio a las 10:45 horas, en la entrada de la sala del Consejo Académico, el Comité Electoral recibió el padrón electoral y a las 11:00 horas inició la votación. Los miembros del Comité Electoral que estuvieron durante la votación fueron: Akuavi AdononViveros, Alejandro Araujo Pardo, Perla Yolanda López Camacho, Diego Carlos Méndez Granados, Juan Manuel Romero Sanpedro y Juan Carlos Sigala Alanís.

Las votaciones se realizaron de las 11:00 a las 13:00 horas y en sesión pública siendo las 13:05 horas se realizó el cómputo de los votos. Los resultados obtenidos fueron 15 votos para la Dra. María de los Dolores Reyes Duarte y 5 votos para la Dra. Ana Leticia Arregui Mena. Por lo anterior y conforme a lo señalado en el numeral 12 de la Convocatoria, el Comité Electoral acordó comunicar al Consejo Académico los resultados de la elección para que en su caso ratifique a los miembros electos. Concluyó señalando que la elección se llevó a cabo sin contratiempos.

El Presidente agradeció la presentación del Acta del proceso de elección y reiteró que era indispensable realizar esta Sesión ya que así lo marca la legislación; aunado a la necesidad de la Comisión de cubrir las vacantes para su buen funcionamiento. En virtud de las dos vacantes que existían en dicha Comisión y los resultados, la votación de ratificación fue para las dos candidatas María de los Dolores Reyes Duarte y Ana Leticia Arregui Mena. Quedando ratificadas por unanimidad para integrarse a la Comisión Dictaminadora de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Para finalizar agradeció la participación en las comisiones dictaminadoras y la asistencia a la Sesión.

Acuerdo CUA-02-125-16

Ratificación de dos miembros titulares electos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, para lo que resta

Sesión CUA-125-16 celebrada el 28 de julio de 2016.

del periodo 2015-2017.

Dra. Ana Leticia Arregui Mena.
Dra. María de los Dolores Reyes Duarte.

Al término de la ratificación, el Presidente agradeció la disposición y el compromiso de los miembros del personal académico para participar en las comisiones dictaminadoras divisionales, sin más comentarios se dio por concluida la **Sesión CUA-125-16** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 9:52 horas del 28 de julio de 2016. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro.
Presidente.

Dra. Caridad García Hernández.
Secretaria.

CONSEJO ACADÉMICO